Jueves, 18 de junio de 2020

P9_TA(2020)0157

Modificación de los Reglamentos (UE) n.º 575/2013 y (UE) 2019/876 en lo relativo a los ajustes realizados en respuesta a la pandemia de COVID-19 ***I

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 18 de junio de 2020, sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.º 575/2013 y (UE) 2019/876 en lo relativo a los ajustes realizados en respuesta a la pandemia de COVID-19 (COM(2020)0310 — C9-0122/2020 — 2020/0066(COD))

(Procedimiento legislativo ordinario: primera lectura)

(2021/C 362/38)

El Parlamento Europeo,

— Vista la propuesta de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo (COM(2020)0310),

— Vistos el artículo 294, apartado 2, y el artículo 114 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, conforme a los cuales la Comisión le ha presentado su propuesta (C9-0122/2020),

— Visto el artículo 294, apartado 3, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

— Visto el dictamen del Banco Central Europeo de 20 de mayo de 2020 [1],

— Visto el dictamen del Comité Económico y Social Europeo de 10 de junio de 2020 [2],

— Visto el compromiso asumido por el representante del Consejo, mediante carta de 10 de junio de 2020, de aprobar la Posición del Parlamento Europeo, de conformidad con el artículo 294, apartado 4, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

— Visto el artículo 59 de su Reglamento interno,

— Visto el informe de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios (A9-0113/2020),

1. Aprueba la Posición en primera lectura que figura a continuación;

2. Pide a la Comisión que le consulte de nuevo si sustituye su propuesta, la modifica sustancialmente o se propone modificarla sustancialmente;

3. Encarga a su presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Parlamentos nacionales.

P9_TC1-COD(2020)0066

Posición del Parlamento Europeo aprobada en primera lectura el 18 de junio de 2020 con vistas a la adopción del Reglamento (UE) 2020/… del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifican el Reglamento (UE) n.º 575/2013 y el Reglamento (UE) 2019/876 en lo relativo a determinadas adaptaciones realizadas en respuesta a la pandemia de COVID-19

(Dado que el Parlamento Europeo y el Consejo llegaron a un acuerdo, la posición del Parlamento coincide con el texto del acto legislativo definitivo, el Reglamento (UE) 2020/873.)

[1] DO C 180 de 29.5.2020, p. 4.
[2] Pendiente de publicación en el Diario Oficial.